



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

Nº. 015-10249-A-2019

Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección

En atención a la solicitud de Mirian Josefina y Amarilis Victoria Reina Delgado, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de ANGELICA VICTORIA DELGADO LOPEZ, lote con Ficha Registral - Bien Inmueble 10017 y código catastral # 1-02 22-05-000 ubicado en la avenida 10 entre las calles 12 y 13 de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 59,04m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera de Manta el 30 de agosto de 1982 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 6 de septiembre de 1982): 59,04m²

Por el Frente: 4,92m.- lindera avenida 10

Por Atrás: 4,92m.- lindera herederos Isabel Lopez vda de Delgado

Por el costado derecho: 12,00m.- lindera herederos Isabel Lopez vda de Delgado

Por el costado izquierdo: 12,50m.- lindera compradora

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Declaración Juramentada autorizada en Notaria 6ª Manta el 28 enero 2019, de los bienes dejados por Angelica Victoria Delgado Lopez, por un área de 59,04m² = 100,00%)

REINA DELGADO MIRIAN JOSEFINA (c.c. 130135205-8), hija heredera con 33,333%

REINA DELGADO AMARILIS VICTORIA, (c.c. 130074788-6) hija heredera con 33,333%

REINA DELGADO JOSE RAUL (c.c. 131196480-1) hijo heredero con 33,333%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 578 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabales". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades

Manta, enero 31 de 2019

Arq. José Juvénal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

No. 100736

14/01/2019 14:31:42

CODIGO CATASTRAL	Area	ANILLO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
102-22-05-000	52.20	3 102-22-05-000		2018	381803	4285126
NOMBRE O RAZON SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES EN F. DE MEJORAS			
C.C. / R.U.D.			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO LOPEZ ANGELICA (RD)			Coste Judicial			
14/01/2019 14:31:38 PALMA FIGUEROA JENNIFER STEFANIA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra eda			MEJORAS 2011	\$ 7,93	(\$ 3,17)	\$ 4,76
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 6,58	(\$ 2,79)	\$ 3,79
			MEJORAS 2013	\$ 10,08	(\$ 3,23)	\$ 6,85
			MEJORAS 2014	\$ 13,82	(\$ 5,53)	\$ 8,29
			MEJORAS 2015	\$ 1,58	(\$ 0,63)	\$ 0,95
			MEJORAS 2016	\$ 0,88	(\$ 0,35)	\$ 0,53
			MEJORAS 2017	\$ 18,39	(\$ 7,76)	\$ 10,63
			MEJORAS 2018	\$ 28,71	(\$ 11,50)	\$ 17,21
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 71,53	(\$ 29,61)	\$ 41,92
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 4,32		\$ 4,32
			TOTAL A PAGAR			\$ 145,63
			VALOR PAGADO			\$ 145,63
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN
MAYORAL
FIRMA:
SALDO (A)

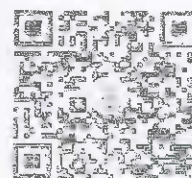


Este documento está firmado electrónicamente

Código de verificación (CSV):

71208204271836

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mando.gov.ec opción "Verificación de Documentos Electrónicos" ingresando el código QR.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-ES



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

10617



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-19002064, certifico hasta el día de hoy 25/01/2019 10:14:44, la Ficha Registral Número 10617.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 29 de diciembre de 2008 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente calle Carachi, hoy Avenida Diez con cuatro metros noventa y dos centímetros; Por atrás con propiedad que pertenecer a los herederos de la misma señora Isabel Lopez viuda de Delgado, con los mismos cuatro metros noventa y dos centímetros; Por el costado derecho propiedad que pertenecieron a los herederos de la misma señora Isabel Lopez viuda de Delgado, con doce metros; Por el costado izquierdo con propiedad de la actual compradora que le dejo como herencia su fallecida madre, con la misma extensión de doce metros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	26	17/feb/1943	7	8
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1019	06/sep/1982	1.581	1.582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 de febrero de 1943 Número de Inscripciones: 26 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 66 Folio Inicial:7
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA Folio Final:8
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de octubre de 1942

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

un solar ubicado en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000189221	LOPEZ ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000189200	DELGADO DE ILDEFONSO JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

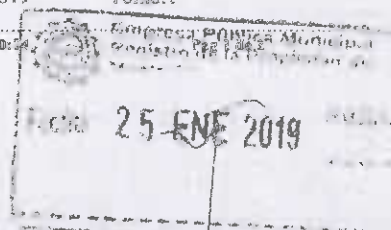
[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 06 de septiembre de 1982 Número de Inscripción: 1019 Tomo:1

Certificación impresa por: laura_tigua

Ficha Registral: 10617

viernes, 25 de enero de 2019 10:14



Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escribura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de agosto de 1982
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Con fecha 26 de Marzo de 1998 se encuentra Negativa de Compraventa y rectificación de medidas y linderos, autorizada el 11 de Marzo de 1998 ante el Notario Publico tercero del canton Manta, otorga la Ilustre Municipalidad de Manta a favor de la señora Angelica Victoria Delgado Lopez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000018918	DELGADO LOPEZ ANGELICA VICTORIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000018926	DELGADO LOPEZ MARIA AURORA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	26	17/feb/1943	7	8

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total . Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrables que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:14:44 del viernes, 25 de enero de 2019

A petición de: SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

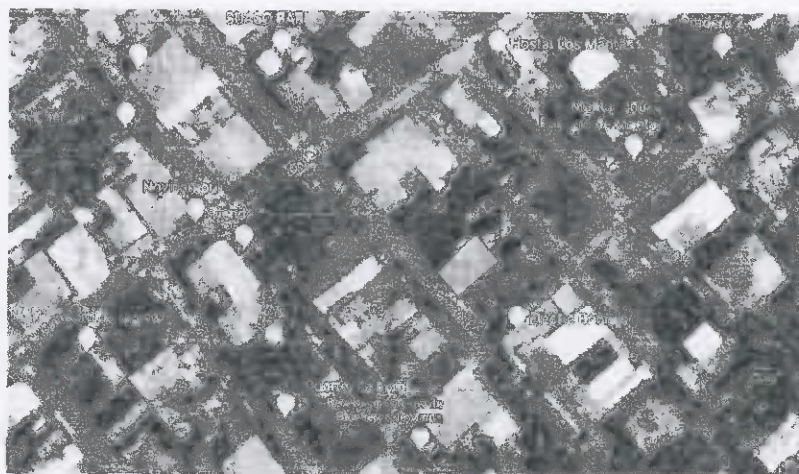
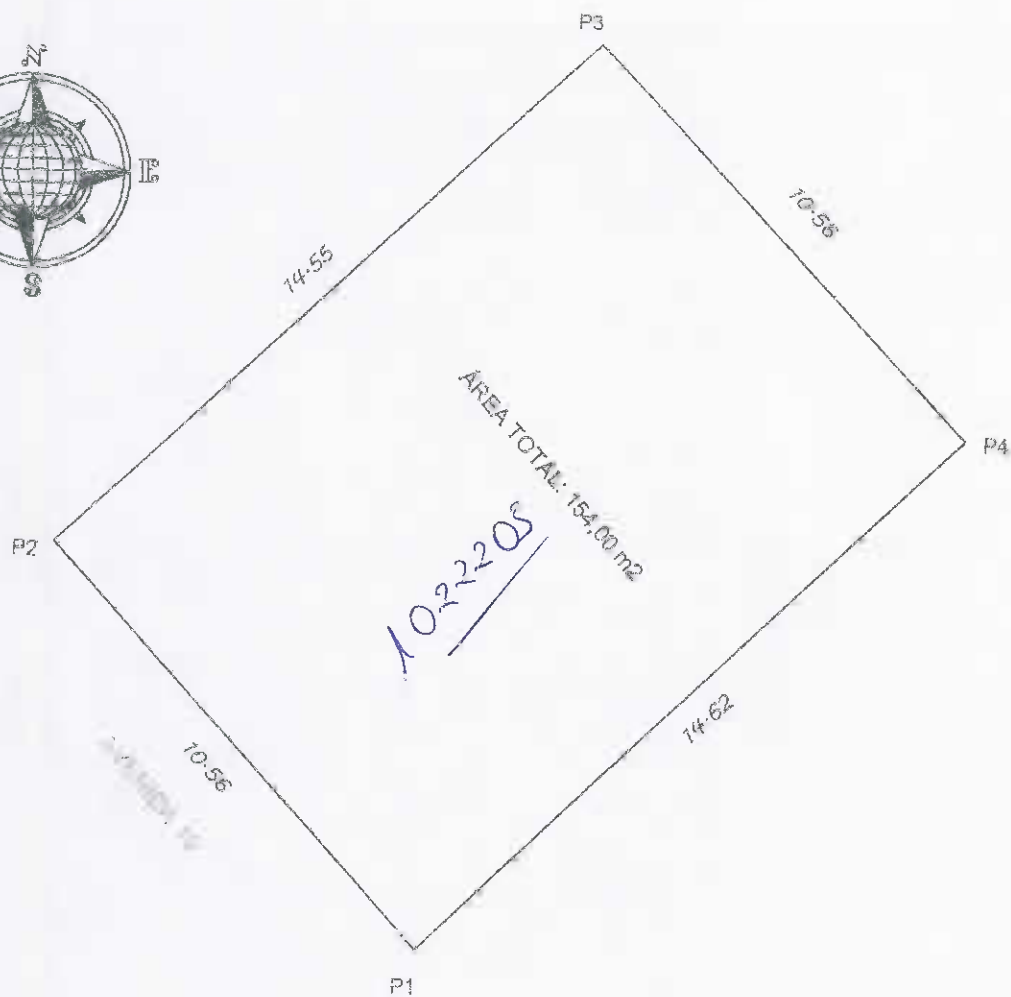
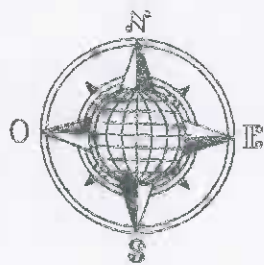


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MONTEIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

25 ENE 2019



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	530613.88	9895238.40
2	530606.73	9895246.17
3	530617.51	9895255.94
4	530624.72	9895248.22

DATE: 10/10/11
TOTAL: 10/10/11
FORMATO DE PRESENTACION: 10/10/11

UBICACION

AVENIDA 10 ENTRE CALLES 12 Y 13 PARROQUIA MANTA-CANTON MANTA

PROPIETARIO: DELGADO LOPEZ ANGELICA VICTORIA				
CONTIENE:	PROPIETARIO:	RESP. TECNICA:	ESCALA:	LAMINA:
PLANIMETRIA Y UBICACION			FORMATO:	
			FECHA:	
			GRAFICO:	

1	ANALISI DI COMPLETARI
2	ESERCIZI DI TESI
3	ALGEBRA PROPRIO-VALENTI

4	ESERCIZI DI TESI
5	ANALISI DI COMPLETARI
6	ESERCIZI DI TESI
7	ALGEBRA PROPRIO-VALENTI

[illegible][illegible]